



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, CELEBRADA EN EL SALÓN DE GRADOS EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2016.

ASISTENTES

MIEMBROS NATOS

Equipo Decanal

Presidente:

Dr. D. Ventura García Preciado

Decano de la F. de Educación-UEx

Secretaria Dr. D^a M^a Isabel Ruiz Fernández

Secretaria Académica

Vocales:

Dr. D. Francisco de Paula R.-M

Vicedecano de Profesorado

Dr. D. José Luis Bravo Galán

Vicedecano de Prácticas Alumnado.

Dr. D. Guadalupe de la Maya Retamar

Vicedecano de Ext. Univ. y Rel. Intern.

Administradora del Centro.- Amo Cacho, Rosa

Directores/as, y/o representantes de Departamentos:

ASISTENTES:

ESPAÑA FUENTES, FRANCISCO; IGLESIAS VERDEGARAY, ENRIQUE; LUENGO GONZÁLEZ, RICARDO.

AUSENTES:

CHAVES CARRILLO, M^a DEL MAR; CORBACHO CORTÉS, CAROLINA; MENA ARIAS, PRIMITIVO; MOLINA FERNANDEZ, MANUEL; PÉREZ RODRIGUEZ, CORONADA

JUSTIFICAN AUSENCIA:

CUADRADO GORDILLO, ISABEL

Representantes de alumnos/as:

ASISTENTES;

MOLANO BARROSO, AMALIA; HIDALGO AYUSO, PAULA

AUSENTES:

JUSTIFICANAUSENCIA:

MIEMBROS ELECTOS.-

Directores/as, y/o representantes de Departamentos:

ASISTENTES:

ALEJO GONZÁLEZ, RAFAEL; CALZADO ALMODÓVAR, ZACARÍAS; CASAS GARCIA, LUIS MANUEL; CUBO DELGADO, SIXTO; MARTINEZ BORREGUERO, GUADALUPE; MASOT MARTINEZ, ENCARNA; SANCHEZ MARTÍN, JESUS.

AUSENTES:

BARRANTES LÓPEZ, MANUEL; BERMEJO GARCÍA, M^a LUISA; ESPADA BELMONTE, RODRIGO; FEU MOLINA, SEBASTIAN; GÓMEZ GALÁN, JOSÉ; GONZÁLEZ RODRIGUEZ, M^a PAZ; GUERRERO BARONA, ELOISA; GUTIERREZ ESTEBAN, PRUDENCIA; LUCERO FUSTER, MANUEL; MARIN CHAMORRO, RAQUEL; MARTINEZ AGUDO, JUAN DE DIOS; MATEOS



CARRERAS, Mª JOSE; MOLINA PARECES, CARLOS; MONTANERO FERNANDEZ, MANUEL; MORENO MANSO, JUAN MANUEL; ORREGO CONTRERAS, MIGUEL; RODRIGUEZ SÁNCHEZ, INÉS; SANCHEZ HERRERA SUSANA; SUAREZ MUÑOZ, ANGEL; VIZUETE CARRIZOSA, MANUEL.

JUSTIFICAN AUSENCIA:

SANCHEZ CASADO, INMACULADA

Representantes del PAS.-

ASISTENTES:

BERBEN NARVAEZ, Mª DOLORES;

AUSENTES:

HURTADO MASA, JOSE; PORTILLO FELIPE, ROSA SALGUERO RODRIGUEZ, Mª SOLEDAD

JUSTIFICAN AUSENCIA:

MOYA GARCÍA, JUAN MANUEL

Representantes de alumnos/as:

ASISTENTES:

AYLLÓN RODRIGUEZ, SANTIAGO; BARRIOS LÓPEZ, FERNANDO; ESPADA RANGEL, LUIS; GARCÍA CEBERINO, IGNACIO; GIL SÁNCHEZ, ALBA; GONZÁLEZ CORREA, ROCÍO; LIANES BODAS, AINHOA; NAHARRO AGUILAR, PATRICIA.

AUSENTES:

ORREGO GAÑAN, PILAR; PEREZ VERA, LUCIA; RUBIO ORTEGA, MARIA

JUSTIFICAN AUSENCIA:

Siendo las 09,00 horas del día 15 de diciembre de 2016 se reúne en sesión Extraordinaria, en segunda convocatoria la Junta de Facultad con el siguiente Orden del día:

1.- Propuesta de aprobación, si procede, del calendario de exámenes de los TFG y TFM, convocatoria enero 2017.

El Sr. Decano informa sobre las situación en la que se encuentra el tema de la defensa de los TFG, comunicando el correo recibido del Vicerrector de Planificación Académica, el Profesor Gurría Gascón con fecha de diciembre de 2015, en el que indica que “la fechas más adecuada de defensa de los Trabajos de Fin de Grado en la convocatoria de enero es hasta la primera quincena de febrero”. Teniendo esto en cuenta, el Sr. Decano propone mantener el calendario aprobado en Comisión de Calidad del Centro el 27 de octubre de 2016 (se adjunta dicho calendario).

Tanto por parte de los alumnos como del profesorado se inicia un debate sobre las fechas de la defensa de los TFG y TFM más favorecedoras para ambas partes.

La subdelegada del Consejo de Estudiantes, Paula Hidalgo Ayuso, habla sobre la nueva normativa publicada en el DOE, Resolución de 25 de noviembre de 2016, de la Gerencia, por la que se ejecuta el Acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno por el que se aprueba la modificación de la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura. En este sentido pone en duda que tenga validez dicho correo.

Igualmente, el grupo de alumnos, “solicita que se intente, en la medida de lo posible

favorecer a los alumnos”, ya que la aprobación de dicho calendario perjudicaría a algunos de ellos.

Finalmente la Delegada de Alumnos hace la siguiente propuesta: “Que se admita a todos los alumnos y que tengan derecho a defender sus TFG”.

El profesor Sánchez, interviene proponiendo de alguna forma, una posible modificación para el beneficio del alumnado.

El Prof. Calzado indica que toda las instrucciones que vienen del Vicerrectorado están refrendadas por la Junta de Gobierno.

El Sr. Decano recuerda que los alumnos tienen 5 convocatorias, más que en cualquier otra asignatura.

La Prof. De la Maya indica que son muchas las cuestiones que se debaten, que realmente hay que favorecer a los alumnos, y que todos los profesores estamos en ello. Pero los alumnos son los que más convocatorias tienen en esta asignatura que en cualquier otra. Entiende que la defensa de los trabajos, como una asignatura más, debería estar dentro de periodo de exámenes.

En este punto interviene la Responsable de Calidad, la Prof^a Magdalena López Pérez* quien explica que el fijar la defensa del TFG en la primera quincena de febrero conlleva que exista un agravio comparativo entre los alumnos que se examinan a primeros de enero y los que se examinan a últimos de mes. La Profa. López recuerda que existe un procedimiento propio en la Facultad de Educación y un calendario de plazos determinado cuyo cumplimiento no se garantiza si se hace caso del correo del Vicerrector. La normativa de TFG de la Facultad de Educación establece que, cuando el alumno presente la solicitud de defensa en registro, debe tener TODAS sus asignaturas aprobadas y su expediente académico debe reflejar únicamente los créditos del TFG. De hecho, basándose en esta idea, la Comisión de Calidad del Centro acordó en su sesión del 19 de diciembre mantener las fechas como se habían aprobado inicialmente garantizando así que, por un lado se cumplían los plazos del calendario de defensa de la Facultad de Educación y, por otro, los exámenes se realizaban dentro del mes de la convocatoria.

Se procede a la votación:

Se propone la aprobación del Calendario presentado por la Comisión de Calidad del Centro.

Presentes en la sala en ese momento: 28 personas.

Votos a favor 14; Votos en contra 11; Abstenciones: 2

*Miembro presente en la Junta de Facultad, con voz pero sin voto.

*Se adjunta como anexo a esta Acta, el voto en contra del Prof. Sánchez, enviado por registro.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11,20h, se cierra la sesión.

Vº Bº EL PRESIDENTE

Fdo: Dr. Ventura García Preciados

LA SECRETARIA ACADÉMICA

Fdo: Dr. M^a Isabel Ruiz Fernández



Badajoz a 19 de diciembre de 2016

JUNTA DE FACULTAD

De orden del Sr. Decano, tengo a bien convocarle* a la Sesión EXTRAORDINARIA de Junta de Facultad, que tendrá lugar en el Salón de Grados de la Facultad de Educación de Badajoz, el próximo **día 21 de diciembre**, a las 08:30 horas en primera convocatoria y 09:00 horas en segunda, con el siguiente **Orden del día**:

- 1.- Propuesta de aprobación, si procede del calendario exámenes TFG y TFM, convocatoria enero 2017

En Badajoz a 19 de diciembre de 2016



Isabel Ruiz

Fdo. M^o Isabel Ruiz Fernández
Secretaría Académica

*Se invita a la Sesión a todos los miembros de la comunidad educativa de la Facultad de Educación, con voz pero sin voto.

	Facultad de EDUCACIÓN y Grado de Maestro en Educación Infantil Grado de Maestro en Educación Primaria FECHAS DE DEFENSA DE TRABAJO DE FIN DE GRADO Curso académico: 2016/2017 (Fecha de actualización: 27-10-2016)	
--	---	---

Los Trabajos de Fin de Grado (TFG) se defenderán en la Facultad de Educación con los siguientes plazos oficiales.

IMPORTANTE: Para esta Convocatoria rigen los procedimientos publicados en la web de la Facultad de Educación (actualizada a 3-6-2015).

Para establecer este calendario se ha tenido en cuenta los plazos de cierre de acta de la convocatoria de exámenes de las otras asignaturas en esa misma convocatoria.

Convocatoria de ENERO 2017
(5ª y última para los Tribunales nombrados en 2015-16)

Paso		Plazo	Responsable / observaciones
a. Registro de los trabajos fin de grado		Desde el 11 de enero de 2017 hasta las 14:00h del 13 de enero de 2017.	-Debe registrarse en la Secretaría de Centro. - Responsable: cada estudiante, previa autorización de su Tutor/a firmada en el modelo normalizado.
b. Organización de listados de TFG por tribunales y envío del material a Tribunales y publicación de la citación a la Defensa.	b.1. Publicación de Listado Provisional	16 de enero de 2017.	Responsable: el Centro.
	b.2. Periodo de alegaciones	Hasta las 14:00h del 17 de enero de 2017.	El estudiante debe registrarla en la Secretaría de Centro.
	b.3. Publicación listado definitivo	18 de enero de 2017.	Convocatoria para el profesorado de los Tribunales implicados. El Centro lo publica tras la reunión con Tribunales.
c. Defensa del TFG	c.1. Días de Defensa	Del 20 al 24 de enero de 2017.	- Las horas y aulas concretas las publicará el Centro una vez que haya terminado el plazo de organización de listados. - La defensa puede ser en horario de mañana o de tarde,
	c.2. Plazo de Revisión y entrega de actas a Secretaría	Hasta las 14:00h del 30 de enero de 2017. (hasta cuatro días después del examen, según normativa de evaluación)	independientemente del turno que haya cursado el estudiante. - Responsable del correcto desarrollo de defensa, revisión y entrega de actas: Tribunales.
	c.3. Plazo de cierre de actas en Secretaría	31 de enero de 2017	

	Facultad de EDUCACIÓN y Másteres de la Facultad FECHAS DE DEFENSA DE TRABAJO DE FIN DE MÁSTER Curso académico: 2016/2017 (Fecha de actualización: 27-10-2016)	
--	--	---

Los Trabajos de Fin de Máster (TFM) se defenderán en la Facultad de Educación con los siguientes plazos oficiales.

IMPORTANTE: Para esta Convocatoria rigen los procedimientos publicados en la web de la Facultad de Educación (actualizada a 3-6-2015).

Para establecer este calendario se ha tenido en cuenta los plazos de cierre de acta de la convocatoria de exámenes de las otras asignaturas en esa misma convocatoria.

Convocatoria de ENERO 2017
(5ª y última para los Tribunales nombrados en 2015-16)

Paso	Plazo	Responsable / observaciones
a. Registro de los trabajos fin de Máster	Desde el 10 de enero de 2017 hasta las 14:00h del 11 de enero de 2017.	-Debe registrarse en la Secretaría de Centro. - Responsable: cada estudiante, previa autorización de su Tutor/a firmada en el modelo normalizado.
b. Defensa del TFM	b.1. Días de Defensa	Del 16 al 17 de enero de 2017. - Las horas y aulas concretas las publicará el Centro una vez que haya terminado el plazo de organización de listados.
	b.2. Plazo de Revisión y entrega de actas a Secretaría	Hasta las 14:00h del 23 de enero de 2017. (hasta cuatro días después del examen, según normativa de evaluación) - La defensa puede ser en horario de mañana o de tarde, independientemente del turno que haya cursado el estudiante.
	b.3. Plazo de cierre de actas en Secretaría	31 de enero de 2017 - Responsable del correcto desarrollo de defensa, revisión y entrega de actas: Tribunales.

JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR
ÁREA DE DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES
DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES Y LAS MATEMÁTICAS

Badajoz a 21 de diciembre de 2016

Estimada Sra. Secretaria:

Según he expresado verbalmente en la Junta de Facultad que ha tenido lugar hoy a las 9:00 en el Salón de Grados, le remito el presente documento para que tenga constancia de mi voto particular en contra de la decisión adoptada por la misma en su único punto del orden del día.

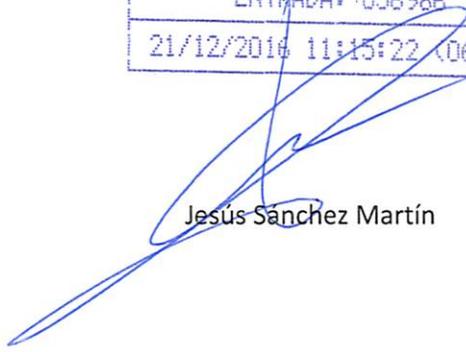
Con este, manifiesto mi deseo de que conste en acta mi voto negativo porque considero que la decisión no se ajusta a derecho y es contraria a la norma y al espíritu de la misma consignada en el DOE del 12 de diciembre de 2016.

Del mismo modo, por medio de este voto particular me distancio de la decisión adoptada, en previsión de las acciones legales, jurídicas y/o académicas que pudieran devenirse y de las cuales no me siento responsable.

Lo que le transmito para que aparezca en el Acta de la Sesión.

Atentamente,

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Registro Central (Badajoz)
ENTRADA: 056986
21/12/2016 11:15:22 (0659521)


Jesús Sánchez Martín

SRA. SECRETARIA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA